

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ZKTECO COLOMBIA SAS

Nit: 900939762 1 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02655704

Fecha de matrícula: 17 de febrero de 2016

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 16 de febrero de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 26 No. 69 D - 91 To. 1 Of. 404

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: rick.wu@zkteco.com

Teléfono comercial 1: 7460840
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 26 No. 69 D - 91 To. 1 Of.

404

Municipio: Bogotá D.C.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: rick.wu@zkteco.com

Teléfono para notificación 1: 7460840
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de febrero de 2016 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2016, con el No. 02062980 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ZKTECO COLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Acta No. 10 del 6 de octubre de 2020 de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2020 con el No. 02636068 del Libro IX y por Acta No. 12 del 15 de diciembre de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020 con el No. 02648642 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio, especialmente las siguientes actividades: I. La comercialización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, administración, distribución, suministro, fabricación, reparación,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

_____ mantenimiento, desarrollo y negociación a cualquier título de toda clase de productos de: seguridad de acceso y tecnología biométrica de identificación a través de huella digital, reconocimiento de rostro, iris entre otros; su instalación, reparación, mantenimiento, soporte técnico y la capacitación a sus clientes para operar dichos productos, por si o por cuenta de personas físicas o morales públicas o privadas, nacionales o extranjeras. II. El desarrollo de todos aquellos procedimientos existentes o que llegaren a existir de reproducción de ideas, textos e informaciones, sea cual fuere el modo de concretización de ideas o pensamientos sobre objetos materiales, sus reproducciones y las representaciones gráficas de cosas, tanto en el mundo material como en el virtual, ideológico figurativo. III. Llevar a cabo estudios de factibilidad o su evaluación en los casos de ampliaciones, de creación de empresas, para el desarrollo de industrias, asociaciones o de integración de consorcios, públicos o privados, así como el estudio e implantación de sistemas de computación, contables y administrativos. IV. La elaboración, impresión edición, publicación, promoción, distribución y venta de toda clase de publicaciones en relación con las actividades previstas en este objeto social. V. La impartición de cursos, seminarios o la coordinación de reuniones en relación con las actividades de capacitación técnica o profesional, o de transmisión de conocimientos, a todos los niveles. VI. La prestación de todo tipo de servicios administrativos técnicos y de consultoría, tales como contratación, subcontratación, capacitación, adiestramiento supervisión de personal, prestación de servicios de asesoría de dirección, administración auditoria interna contabilidad, desarrollo de sistemas y/o programas de computación, digitación, publicidad, ventas, mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y todo aquellos que se relacionen con el buen funcionamiento de cualquier persona natural o jurídica, pública y/o privada, nacional o extranjera, así como la administración y explotación de toda clase de mercantiles y/o civiles, efectuar estudios e sociedades investigaciones de carácter económico comercial y financiero, así la organización y desarrollo de empresas industriales y comerciales y diseño de modelo de negocios. VII. La prestación de servicios de captura de información ya sea por medios manuales, electrónicos, fotográficos, ópticos, magnéticos, magneto ópticos, láser, visuales, escáner o cualquier otro que lleque a desarrollarse así como su impresión por cualquier medio, físico o químico, rotativo, actual o futuro, etc.; renta de equipo de cómputo y sus periféricos, incluyendo acceso a internet, fax y similares, actuales



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y/o futuros. VIII. Brindar apoyo técnico y humano a toda clase de personas naturales o jurídicas ya sea en el territorio nacional y/o en el extranjero, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras a través de cualquier medio de coadyuve para el cumplimiento de este fin. IX. Prestar servicios de mantenimiento, reparaciones y diseño de sistemas de redes, así como asesoría en el uso de equipo y programas de computación. X. Promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones, instituciones o empresas industriales, comerciales de servicios o de cualquier otro índole, tanto nacionales como extranjeras, públicas o privadas, así como participar en su administración o liquidación. XI. La adquisición, enajenación, uso, cesión, explotación y transmisión de derechos y obligaciones relacionadas con la propiedad intelectual, industrial y/o autoral, a otorgar licencias de uso o disponer en cualquier forma de patentes mexicanas. O extranjeras, de derechos sobre las mismas, eventos, marcas registradas, mejora, procesos, derechos literarios, marcas y/o nombres comerciales. XII. Ser agente, representante, franquiciante y/o franquiciario, comisionista, mediador, distribuidor o mandatario de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, fabricantes o comerciantes de bienes, prestadores de servicios, de cualquier otra naturaleza. XIII. Organizar, desarrollar, promover, y comerciar sistemas de franquicias a nivel nacional e internacional bajo las políticas o procedimientos que se establezcan para tales efectos. XIV. Establecer oficinas, plantas, talleres, almacenes, bodegas, salas de exhibición, agencias y sucursales necesarios o convenientes para la consecución de su objeto social. XV. La celebración, impresión edición, publicación, promoción, distribución y venta de toda clase de publicaciones en relación con las actividades previstas en este objeto social xvi. En general realizar y celebrar los actos y contratos civiles, mercantiles, administrativos o de cualquier otra naturaleza, convenientes o conexos con los fines de la sociedad. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad conexa, complementaria o necesaria, incluyendo pero sin limitarse a la mencionada.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

: \$1.500.000.000,00 Valor

Valor : \$1.500.000.00

No. de acciones : 1.500.000,00

Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$968.393.000,00

No. de acciones : 968.393,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

: \$968.393.000,00 Valor

No. de acciones : 968.393,00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal de la sociedad estará a cargo de un representante legal, quien podrá ostentar la calidad de accionista o no. El representante legal tendrá un (1) suplente, quien lo remplazará en sus faltas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 12 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2017 con el No. 02243329 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Wu Yanjie C.E. No. 716692

Legal

Por Acta No. 09 del 11 de septiembre de 2019, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2019 con el No. 02510734 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Chenyu Zhang P.P. No. E26521130

Legal Suplente

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 24 de enero de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2022 con el No. 02789520 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal BKF INTERNATIONAL SA N.I.T. No. 800011008 8

Persona Juridica

Por Documento Privado del 22 de julio de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2022 con el No.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02861585 del Libro IX, se designó a:

IDENTIFICACIÓN CARGO NOMBRE

Revisor Fiscal Leidy Tatiana Guiza C.C. No. 1014229207 T.P.

Rodriguez No. 260099-T Principal

Por Documento Privado No. SIN N. del 1 de febrero de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2022 con el No. 02789521 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Marggie Viviana Lugo C.C. No. 52711271 T.P.

No. 229940-T Suplente Currea

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

INSCRIPCIÓN DOCUMENTO

Acta No. 4 del 15 de marzo de 2018 02343177 del 24 de mayo de

de la Accionista Único 2018 del Libro IX

Acta No. 12 del 15 de diciembre de 02648642 del 29 de diciembre 2020 de la Asamblea de Accionistas de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659 Actividad secundaria Código CIIU: 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2.746.630.213 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de octubre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de octubre de 2022 Hora: 14:46:33

Recibo No. AB22533150 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225331506831C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO